En el pueblo de Mollet á los veinte y ocho de Enero de mil novecientos doce; reunidos en la Casa Consistorial los Sres del Ayuntº anotados al márgen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Paradés, se abrió la sesión ordinaria de este dia, y se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente el Sr. Alcalde dió cuenta de que la Casa Hijo de Miguel Mateu había adquirido las lámparas Nadim de propiedad del Ayuntº por la cantidad de sesenta pesetas que tenía ofrecidas segun ya tenía conocimiento la Corporacion por no haber sido posible lograr que pagaren mayor cantidad.

Asimismo dió cuenta de que la Comision nombrada en la sesion anterior para pasar á Barna á gestionar de la Compañia del ferro-carril de Sarria que en la Estacion de esta poblacion se restableciera la salida de viageros por el punto que siempre la ha tenido, no ha podido cumplir su cometido pues aun cuando fué á Barna con dicho fin no pudo avistarse con el Jefe que debe entender en este asunto.

Igualmente manifestó á la Corporacion que había llamado á Miguel Nadal con el objeto de ofrecerle el cargo de vigilante para la persecucion del matute de carnes, y demas trabajos que se le encomienden, cuyo cargo acepta con el sueldo de tres pesetas diarias. Enterado el Ayuntamiento acuerda que se le espida el oportuno nombramiento, y que por el Alguacil se presente á los carniceros para que le reconozcan como tal dependiente del Ayuntº

Seguidamente por la Comision de matadores

se presentó una proposición para que desde primero de Abril próximo, las ovejas sean de la clase que fueren se marquen como tales ovejas, á fin de evitar los abusos que vienen cometiendose, y que paguen los derechos que tienen señalados en el presupuesto, y que se haga saber á los vecinos por medio de un anuncio fijado en el matadero. Aceptada por el Ayuntamiento dicha proposición así lo acordó. Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión de que certifico=

Francisco Paradell — Francisco Coll

Bartolomé Font — Francisco Llorenda

Juan Pons — Enrique Vegas

José Ribas — Federico Ros

Enrique Rojas

En el pueblo de Moltet á los cuatro de Febrero de mil novecientos doce: Reunidos en la Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento anotados al márgen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco (Coll y Salvadrigas) Paradell Suñé, se abrió la sesión ordinaria de este dia y se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Por el Sr. Presidente dióse cuenta, de que en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento habia sido derribados los hornos de la calle de